

NI ETIQUETAS, NI CONCEPTOS, NI REDUCCIONISMO BIOLÓGICO

Voy a suponer, ya que es algo que se oye con bastante frecuencia, que a la mayoría de las personas no les gusta ser etiquetadas (algunas muestras de este rechazo son aquellas que hablan disponer de un "yo"), actitud que parece adecuada (rechazo al etiquetado) dado que eso es lo que hacemos con las cosas obteniendo así una utilidad (PARA nosotros y PARA vivir), que en gran medida se reduce al ahorro energético vital en todas las actividades conducentes al sostenimiento de la VIDA, lográndose así un plus para ella misma.

En un par de líneas descriptivas de lo que oímos y leemos no he querido evitar la redundancia en el uso del término vivir-vida-vital puesto que con independencia de la expresión elegida siempre estaría pensando en el concepto o significado y, así, desde aquí sigo pensando y me planteo: ¿todos aquellos seres que muestran la capacidad de sentir cuándo son manipulados, y aquí, para evitar los procesos homeostáticos, el criterio a aplicar sería que cuando esa manipulación se modifica en forma de relación de cooperación -aunque solo sea afectiva- entre las personas (que no les gusta ser etiquetadas-manipuladas) y esos otros seres, o bien que desde un principio ese acercamiento se da en ese modo de cooperación y luego se cambia hacia el tipo manipulativo, se capta esa diferencia pareciendo ser aceptada la cooperación y rechazada la manipulación (aquí las relaciones cantidad-cualidad son básicas), y como decía: a estos seres les gustaría -satisfaría- ser manipulados -etiquetados-?

Lo falaz, que no paradójico, de esto es que si el etiquetaje les presenta como una "eminencia" a lo mejor no importa tanto, cuestión distinta es la de los otros seres que también captan cuándo son etiquetados pero que en compañía con estas eminencias no les importa, a las "eminencias", fardar del pedigree de SU

¿Derechos y Bienestar de los animales?

Este par de nociones que se oyen tanto en ámbitos académicos como "mundanos", y en España este año más que en ningún otro momento, reclama mi atención por dos aspectos básicos: el primero es la ausencia de acuerdo, esto en el ámbito académico, que en parte incluye al científico, por tanto lo que pase al respecto en el "mundano" poco da que dudar sobre el mayor grado de confusión, en cuanto al significado de los dos términos centrales: Derecho y Bienestar.

Segunda cuestión: ¿será esa carencia de consenso porque, al menos de momento, esos elementos lingüísticos no son sino términos teóricos en algunos casos tendentes a metateóricos (está recogido en la p. 25 de "El entorno "y" nosotros" (<https://t38949.com/el-entorno-y-nosotros>) cómo el anteproyecto de la ley española de bienestar animal debe redefinir términos y conceptos recogidos en otras normativas sobre lo mismo)? No menos sorprendente que el hecho del desacuerdo es la pregunta, que se multiplica, ya que son los humanos, la última gran especie que ha aparecido, quienes piensan sobre estos aspectos, de modo que uniendo este tema al de las expresiones ambigüas cabe preguntarse si ¿no ocurrirá que la emergencia de los humanos requiere reorientar la relación de estos con el resto de los animales?, y, lo que no es menos importante, ¿estos humanos serán los gestores de algo que existía antes de su presencia o los no humanos han esperado a los humanos para el bienestar y los "derechos" (véase lo dicho en las páginas 18-20 de "el entorno "y" nosotros" sobre *derecho*)? Para esto, lo que sigue.

Parto aquí de las palabras de A. Damasio (Damasio, 2021:123) en las que califica de error la exagerada diferencia presentada entre las capacidades humanas y las no humanas para enfrentarse a las adversidades que han expresado planteamientos excepcionalistas-especifistas en favor de las primeras, también, y en línea con esto, arranco de mantener el continuismo sostenido a lo largo de toda la exposición presentada en "El entorno "y" nosotros".

En el año 2011 se publicó el artículo de Javier Vernal “Continuidades animales. Argumentos contra la dicotomía humano/animal no humano” ([doi:10.5007/1807-1384.2011v8n2p60](https://doi.org/10.5007/1807-1384.2011v8n2p60)).

La idea central de este trabajo es apoyar la continuidad animal (y natural pondría yo) de ahí que desde el título se incida en términos de dicotomía frente a esa idea de continuidad, idea esta que presenta como alternativa a ese “error” (el entrecamillado es mío), por ello comienza manifestando que sigue en boga (2011) la distinción entre humano y animal de modo que ante cualquier crítica a este uso se modifica por el de humano/animal no humano.

También expone su duda ante que la primera dicotomía sea el resultado de aplicar la ley del mínimo esfuerzo en el habla o que con ella se pretenda aludir a la existencia de algo para justificar la separación extrema entre animales y humanos, aunque termina decantándose por la primera opción (economía lingüística) como la que concuerda con el paso a la segunda dicotomía que es en la que centra el análisis para rechazar esta también disyunción en favor de la continuidad entre especies.

En la segunda forma de la dicotomía a la que alude también se da el problema de la ambigüedad por economía lingüística que podría darse en la primera (por eso el momento de la exposición, 2011, es irrelevante ya que se sigue observando la primera separación -que es de manera extrema excluyente-) pues la distinción humano/animal no humano ¿cómo debe entenderse?.

Si pienso (sin entrar en el un tanto “opaco” tratamiento Metafísico que hizo Aristóteles de la sustancia y el accidente, ni el Lógico incompleto sobre el sujeto y el predicado) en la expresión animal no humano sé que hay una referencia a algo (sea lo que sea) que no cumple con determinadas propiedades (sean las que sean) y así ya tengo un enunciado. Reflexionando sobre el “sonido” humano = (/u/ /m/ /a/ /n/ /o/) me pregunto ¿qué?. Obligándome a interpretar los dos términos de la disyunción (suponiendo que lo sea) desde la relación de diferenciación, lo tengo: A ≠ B y como es el predicado quien dice del sujeto y B es animal no humano entonces A es animal humano apareciendo una dicotomía incluyente o, si queremos, una disyunción inclusiva¹: el humano es un animal y el no humano también lo es, así vemos que unos animales son humanos y otros no lo son, y algunos son gorilas y otros no, por ejemplo los humanos, ..., la serie² de los animales es continua.

Esta continuidad lleva a la interdependencia necesaria entre simples y complejos, al menos a los últimos en la “construcción serial” pues faltando estos el resto interactúa entre sí, de manera que algunos de los simples se alojan en los más complejos persistentes (aunque el virus sea, en palabras de Damasio (Damasio, 2021:33), un monstruoso mejunje sin vida, el de la viruela símica no necesita al humano para alojarse, la salmonella, aunque de modo distinto, se aloja en ciertos tipos de tortuga y en humanos, con el añadido de que parte de la medicación veterinaria prescrita es compartida por animales humanos y no humanos, felinos y no felinos ...) como en cada momento fue ocurriendo³.

En esta somera descripción de la conexión continuidad-interdependencia cito a cinco (seis incluyendo a los virus) tipos de seres: humanos, simios, tortugas, salmonella y felinos y solo puedo entender lo que predico de ellos asumiendo la categoría de **animal** (con el caso especial de los virus y considerando a las bacterias como animales unicelulares) para casi todos ellos, aunque en algunos contextos se muestre implícita, y esto no por economía en el habla sino para evitar la redundancia que puede generar alguna forma de ruido comunicativo.

Con este uso lo que pretendo es mostrar que la distinción humano/no humano, gorila/no gorila (que todas las posibles llevan aparejado el término animal)... no tiene porqué connotar especismo sino que, bien al contrario, puede ser un recurso lingüístico más para mostrar la continuidad natural entre las distintas especies animales, pluralidad que requiere de la diferencia del mismo modo en que esto es válido para cada uno de los individuos (por eso de ser individuos) que constituyen cada tipo de especie (en el tipo humano cada individuo es una persona, irrepetible como en todos los demás tipos, y algunas de estas hasta tienen un “yo” -por esto me centro en los humanos, y no por especismo no consciente, hasta que alguien confirme la existencia de individuos de otras especies que también manifiesten, por el medio que sea, la disposición de un “YO”. Estoy convencido de

que al menos D. Hume (Hume, 1988: 251-264, 616) y el que escribe no han tenido o tienen de eso pues para hacer tal afirmación es necesario disponer de conciencia de ello pero la conciencia es siempre conciencia DE, es decir de otra “cosa” que no es ella misma y así, a decir de Sartre (Sartre, 2009: 17-42, en especial 22,25) -el tiempo aclarará si Sartre, S. de Beauvoir o ambos- la conciencia en sí misma se desvela como nada, siendo esta nada, frente a la tradición, delimitada por el ser y no a la inversa -no soy justo, no soy objetivo, ...- de suerte que hablamos del ser y la nada, frente a la posible “cosa yo”, si bien la superación sintética hegeliana es lo que no encaja, quedando el proyecto existencial. Así retomo lo dicho arriba, aunque fuese de modo indirecto mostrando la perplejidad que provoca un término sin más (/u/m/a/n/o/), sobre los lindes, por borrosos o difuminados que sean a la vez que con poco desarrollo, entre lenguaje y pensamiento, pues de no hacerlo (solipsismo wittgensteiniano) sí que estaríamos avocados al especismo tradicional, que en cada momento se ha mantenido desde circunstancias diferentes, impidiendo con ello la aproximación a la naturaleza que hoy puede aportar la etología, en sentido amplio del término, privando de este modo el acercamiento más válido a los humanos (animales) cuya vida depende de la utilidad cognitiva referida, en el que se da unos de los mayores, si no el mayor, grados de neotenia y lo que esto ha supuesto y supone (tanto en pros como en contras).

Así, plantear una “homomorfía” entre lenguaje y pensamiento dificulta captar cómo desde los primeros momentos el niño va creando (adquiriendo) lenguaje o también cómo los científicos al hacer ciencia van construyendo el lenguaje que les permita entender de manera más precisa lo que les inquieta, dicho en referencias a Wittgenstein: esa homomorfía lenguaje-pensamiento es más propia del “primer” Wittgenstein que del “segundo”.

La mayor dificultad de lo que estoy haciendo es “no saber cómo expresar de modo preciso lo que pienso” (espero no ser el único) y no es el tópico de la excusa ante un pensamiento confuso, sino que en el fondo es el problema de toda traducción. Sigo pensando en mí como receptor comunicativo y en muchas ocasiones entiendo lo que el emisor dice pero lo que nunca tengo claro, o al menos certeza de ello, es qué piensa.

En un primer momento y desde una observación poco rigurosa (por tanto no observación) creo que no presenta dificultad aceptar que los animales humanos se han “impuesto” al resto de las especies (y a algunos de los mejunjes arriba citados) incluida ella misma (esto no es la paradoja de las clases) como muestra la globalización armamentística actual, pero no hacía falta esta situación incalificable, por rubor, para darse cuenta de que ese hipotético especismo y dominio carece de justificación en cuanto que los “hechos” se manifiestan contrarios a esa supuesta superioridad.

Puestos aquí le quito las comillas a impuesto porque no se da tal cosa: la naturaleza que formamos junto al resto de seres vivos, animales y no animales, con los demás elementos naturales, que no son resultado del artificio, es la que mantiene su dinámica, siendo que ese “error -a veces falsa ideología (hay intereses espurios)-” respecto a la superioridad parte de mostrar algunas capacidades para la manipulación de esa dinámica natural, lo cual, y no es contradicción, forma parte de la misma dinámica natural: en esto consiste la supervivencia (en términos clásicos adaptación -activa- al entorno) pero ir más allá de esa adaptación sin tener en cuenta cuáles son los límites del entorno para ello, conduce (si alguien quiere hablar de supervivencia cualificada a ver en qué consiste esa cualificación), como parece que no podía ser de otro modo, a que esa alteración es tomada por la propia naturaleza que reorganiza las pautas en esas circunstancias, presentando el escenario de autodestrucción (si urbanizo “sin más”, porque se vende bien el suelo transformado, puedo estar generando inundaciones o sequías: autodestrucción) propiciado por la misma especie generadora de la alteración pero que afecta al conjunto de las especies y con ello a sí misma (desforesto).

Estos “datos objetivos” muestran como ninguna de las especies es superior a ninguna otra de las existentes y esto no es fijismo (aristotélico o de cualquier otro tipo) pues es absurdo, en sentido lógico, negar la evolución, si así se hiciera sería imposible entender porqué persiste la Covid-19 (si alguien quiere la 22 que de momento sigue mostrando su capacidad de adaptación a las vacunas o a la limitación de estas) pero sí es cierto que la propia idea de evolución natural requiere de la

desaparición de algunas especies y la emergencia de algunas otras tras los propios cambios evolutivos de los entornos (por el motivo que sea) para los que desaparecen y de las estructuras genéticas para los que surgen ante esos cambios ecológicos.

Aunque sea por marcar un hito (y aunque sea un tópico, recordar que casi todo tópico suele tener un origen significativo) en la naturaleza me planteo si hubiera sido posible la aparición del *Homo sapiens* o el *sapiens-sapiens* sin la desaparición de los dinosaurios (avícolas, herbívoros y carnívoros) al final del Cretácico en torno a 66 Ma. En el amplio campo de Paleoantropología se debate sobre si los primates sobrevivieron (lo que significa, como mínimo, contemporaneidad) a los dinosaurios⁴.

Con independencia a cuáles sean las conclusiones que en su momento pueda presentar la parte de la ciencia implicada, si el cambio de los primates primigenios se describe desde la adaptación de esos primeros arborícolas frutívoros, pese a la dificultad que esto presenta para entender su supervivencia en presencia de dinosaurios avícolas y herbívoros, la conclusión común parece que pasa por mantener que la existencia de esos primates evolucionados tras la destrucción masiva a finales del Cretácico dependió de la extinción de los dinosaurios.

Recurrir a este momento de la naturaleza es para volver a incidir en la idea del especismo a la hora de considerar el concepto, o etiqueta, de superioridad, en este caso desde la relación dinosaurio/primate y algo más que creo que va a aparecer: aunque insectos actuales (por ejemplo la cucaracha) remontan su origen muchísimo más allá en el tiempo a los primates ¿si la mayoría de las especies o bien terminan extinguiéndose, o, en su caso, las transformaciones evolutivas casi que mantienen solo lo fundamental, ocurrirá lo mismo con la especie “superior”?

No pretendo hacer ni ciencia (para lo que soy inepto) ni ficción (mi ineptitud aquí es más escandalosa si cabe) por tanto la combinación de ambas ni mentarla pero sí que es legítimo cuestionar la idea de superioridad (de especies) en términos absolutos dentro de la “escala” de los seres vivos dado que parece “irrisorio” que las cucarachas se hayan adaptado mejor que los dinosaurios, pero la risa se desvanece cuando tomamos conciencia del momento que vivimos aún de “pandemia”, que siendo cierto que se ha trabajado para poder oponer una barrera, por limitada que esta sea, no lo es menos que el virus, aunque a menor escala, sigue ofreciendo resistencia a la especie “superior”. Añadido a esto, y con independencia de su origen -de los misiles-, no es de menor importancia a este respecto el impacto de misiles en territorio polaco ya que estas dos situaciones, de importancia crucial, parecen haber eclipsado lo referido a la COP27 pero, el gran problema, es que esto no es un tercer vértice de la situación en la que en estos momentos se encuentra la especie “superior” sino que los dos primeros, superación post-covid y conflicto bélico, inciden negativamente sobre el gran problema que es la situación del entorno ecológico. Ante esto la pregunta ya está aquí: ¿cómo puede pensarse superior al resto una especie sin ninguna garantía de supervivencia?. Ante este panorama alguien podría ironizar, no en sentido socrático sino en el de la mera burla o, en el mejor de los casos, como un “para qué preocuparse”, planteando que el entorno no es problema inmediato porque antes está el conflicto, y no solo nuclear sino también biológico.

“Solución”: como hay medios para ello, haciendo que los humanos pierdan el conocimiento disponible y la capacidad para recrearlo desaparece el problema de la extinción, pero surge otra pregunta: ¿cómo puede sobrevivir una especie cognitiva que para ello dispone de la referida amplia neotenia?, no puede. Hay entonces que reformular el problema haciendo más patente otro factor siempre presente: si la dificultad surge de la gestión de unos recursos de supervivencia limitados (que no permiten el desarrollo de la ambición de los humanos -parece que ninguna de las especies restantes, por lo que en la actualidad se conoce, aspira a tanto-) una opción podría ser el nomadismo a gran escala, anticipándolo a lo que ya se piensa respecto a cuando el sistema solar no dé más de sí para permitir las formas de vida hoy conocidas, la solución de supervivencia ya estaría materializada tras el éxodo a regiones habitables más allá del sistema que ha dado lugar a nuestra existencia. En esta línea, el primer objetivo de la NASA está en dos años (2024) en la Luna⁵.

Ante esto, dos cuestiones a plantear: a) Aunque la reubicación sea posible el problema de la seguridad de supervivencia de la especie superior sigue sin resolverse, y sin por tanto aclarar qué es eso de la superioridad, pues la existencia, en sentido lato del término, depende de las opciones de migración y que alguien no decida otra vez vamos a destruir.

b) Como ya se habla de esa posibilidad de migración -es conveniente no encontrar en esos nuevos lugares ninguna presencia xenófoba- (optimismo que no es desdeñable) se está asumiendo la presencia de la especie de los humanos hasta que parezca oportuno tal acción por el comienzo del declive del sistema sin que los factores más inmediatos "hayan terminado con tal preocupación". Ante esto me he preguntado si tal viaje sería al estilo del "Arca de Noé", pues no hay que olvidar la interdependencia (lo de la superioridad es una palabra) con los microorganismos (recuérdese aquí lo dicho en la nota 3 sobre Laika y puede también pensarse si la vida de la perra fue el precio del ahorro de los dólares (rublos) necesarios para probar los efectos de la aceleración sobre el organismo si se hubiese diseñado el experimento de forma que el propio humano fuese modulando el ascenso, hasta la órbita prefijada, en función de las reacciones de su organismo. Esto aún teniendo presente la tecnología disponible al efecto en el año 1957).

Otra " posible" opción para la independencia de la especie "superior" y facilitar así la puesta en práctica del traslado sería la transformación total del organismo humano en organismo cibernetico (cyborg) y, ya en esa época, de la mano de la I.A. (inteligencia artificial). Cuando esto ocurra ya no habrá problema pues lo que no habrá es humanos, de este modo se cierran las opciones a la declaración de una especie superior, y parece que se impone el replanteo de la interrelación de los **animales** humanos con el resto de los animales o, si se quiere, de los humanos (lo de animal está implícito en su naturaleza) con el resto de especies animales, más aún: con el conjunto de especies, pues ha sido ella, la primera, la responsable de los problemas que ahora aquejan a todas las especies y estos, los problemas, solo parecen resolubles desde la consideración- " implicación" de todos los afectados. Si esto es "correcto", la necesidad de los humanos, aunque sea solo por egoísmo, por sobrevivir no puede ser satisfecha más que modificando su relación con el entorno. Ni qué decir tiene que hablar de entorno es hacerlo de la continuidad de la naturaleza.

En este sentido es que no cabe la etiquetación y conceptualización si con ello se quiere ir más allá de disponer de una herramienta de análisis que se va modificando conforme el desarrollo del estudio va avanzando⁶, es por ello que parece inevitable reorientar las relaciones entre las distintas especies en beneficio de todas. Es en esta línea donde, entre otros, toma cuerpo la reflexión de F. Nietzsche sobre la naturaleza y función del lenguaje⁷ de modo que las categorías gramaticales terminan cosificando lo que no son cosas: animales en este caso.

En este uso, al menos "peligroso -si no cosificante-" del lenguaje, aparece el término sujeto (a partir del cual habría que predicar algo) y en este caso aparecen tres grandes tipos de sujeto a considerar: a) biológico, b) jurídico y c) moral.

El primero, biológico, hace referencia al conjunto de los animales como aquí se ha defendido y que el artículo de Vernal (Vernal, 2011: 6) identifica con la naturalización de la identidad humana hecha por la biología de la evolución.

El segundo tipo, el jurídico, es aquel caracterizado por la serie de normas de tal índole que regula la mayor parte de las formas de relación de los humanos en sociedad. Ciertamente creadas por humanos para humanos pero, en el intento de ampliar esa regulación a animales no humanos se plantea la figura, también jurídica, de personas humanas y no humanas siendo así que existe jurisprudencia al respecto en algunos países⁸. Esto en principio, y solo en principio, no sería negativo si para ello se asume como yo planteaba que la dicotomía humano/animal no humano podría ser inclusiva, sustituyendo ahora el sujeto animal por persona (que seguiría gozando de la animalidad como nexo de continuidad), el problema es que aquí está claramente la especie que, como arriba insinué, regula tales relaciones por lo que en el fondo las personas no humanas se presentan como más sujetos biológicos, y no en el sentido aplicado por la biología de la evolución, que jurídicos.

Prueba de esto es, por ejemplo, la reforma del Código Civil Español (el vigente hasta esta reforma fue publicado por Real decreto el 24 de julio de 1889) que no asume la distinción de los tipos de persona, así en el prólogo del nuevo código se lee:

“En nuestra sociedad los animales son, en general, apropiables y objeto de comercio. Sin perjuicio de ello, la relación de la persona y el animal (sea este de compañía, doméstico, silvestre o salvaje) ha de ser modulada por la cualidad de ser dotado de sensibilidad, de modo que los derechos y facultades sobre los animales han de ser ejercitados atendiendo al bienestar y la protección del animal, evitando el maltrato, el abandono y la provocación de una muerte cruel o innecesaria.

...

Esta reforma se hace precisa no sólo para adecuar el Código Civil a la verdadera naturaleza de los animales, sino también a la naturaleza de las relaciones, particularmente las de convivencia, que se establecen entre estos y los seres humanos.” (II, p. 154135/2)⁹.

Se considera por tanto que el sujeto de derechos y facultades es el animal humano, aunque aquí no se contempla tampoco la concepción del animal humano, si bien se entiende en el nuevo régimen jurídico que éste debe ser desarrollado más allá de esta primera formulación.

Esta declaración de deseos puede conectarse con la valoración final de Vernal (Vernal, 2011:24) sobre que la eliminación de la distinción humano/animal no humano (que explicitada, “frente” a lo expuesto por vernal, entiendo útil) es un primer paso para abandonar las posiciones defensoras de la discontinuidad. También me subo al carro del optimismo y si la propuesta de eliminación de la distinción humano/animal no humano, persona humana/no humana (esta en la medida en no sea necesaria, pues mientras la situación global al respecto se mantenga la argumentación de la magistrada Elena Liberatori parece adecuada al distinguir tipos de persona -por aquello de sensaciones e individuos-) y el nuevo código civil español aportan algo positivo a los animales no humanos desde su la relación los animales humanos, bien venidas sean esa iniciativas a desarrollar. Lo visto, a nivel mundial durante el confinamiento covid de animales no humanos, en la urbe parece ser muestra no de una ocupación sin “K” de los no humanos, sino reflejo de esa nefasta relación de los humanos hacia los no humanos donde estos últimos se ven avocados a conseguir los últimos recursos que le han sido expoliados y trasvasados u okupados con “k”.

Se trsluce, por tanto, una confluencia de intereses entre todos los animales: humanos, orangutanes, gatos ... que es la necesidad, por la carencia resultado del mal uso, de recursos de subsistencia. Con esto considero el tercer tipo de sujeto: el sujeto moral.

Expongo otra etiqueta que como tal no va más allá de ser una etiqueta el el sentido arriba planteado, que fue tratada en “El entorno “y” nosotros” (p.p. 11-15) de modo que el predicado que aquí conviene al sujeto es el propio término sujeto, y que pretende ser, así lo presenta M. Rowlands (Rowlands, 2012: 4-6) una categoría moral, junto/frente a las de agente y paciente moral (un ser moral (s) puede ser: agente, paciente o sujeto (p)), para referirse a algunos de los animales no humanos. El sentido de este nuevo término es que, ya que según la tradición ética y metaética, el paciente moral sería el ser (sujeto en esa tradición) a quien afectan las decisiones y acciones morales de los agentes morales (no hay redundancia de términos pues un agente moral no decide como tal cuando observa la Luna una noche de plenilunio pues al predicar de esta acción, por ejemplo: si me acuesto en el suelo veo mejor, se desposee de la moralidad). Aquí el criterio para la asignación de esa categoría (sujeto moral frente a las otras dos) se asienta en plantear la existencia de disposiciones morales, que coinciden con las condiciones morales, en animales sociales no humanos pues estas son: empatía, simpatía, justicia, equidad. Las condiciones son planteadas por F. de Waal que habla de protomoral y las disposiciones por M. Rowlands que se refiere de manera explícita a moralidad no humana cuya diferencia respecto a la humana se encuentra en que las razones morales para la acción de los no humanos “perecen” no ser conscientes mientras que las de los humanos sí pueden serlo (la literatura ético-metaética, que irrumpie en occidente con el análisis del pensamiento mítico-religiosa, exige la conciencia en las decisiones-acciones morales). Es

importante plantear la conciencia como posibilidad para mantener la continuidad entre animales humanos y no humanos también en la dimensión moral.

La idea del sujeto moral (si es sujeto es que no se da la condición de agente) argumentaba yo en “El entorno “y” nosotros” (p.p.14-18) que no añade nada respecto a los animales no humanos en cuanto a derechos y deberes (no se me ocurre juzgar moralmente a un gato que caza a un lagarto o se pelea con otro gato) pero sí es una necesidad, para ayer y no para mañana, que los animales humanos reconsideren las relaciones adecuadas con el resto de los animales en aras a garantizar la supervivencia, asumiendo la necesidad de los otros para la “existencia” colectiva. Actuar de este modo frente al de la autodestrucción sí es una cuestión moral y por tanto son los agentes morales (sabemos quiénes son) los que pueden y deben hacerlo desde la perspectiva de que no se le cede nada a los otros animales que ellos ya no tengan, y reafirmo tengan porque lo único que se tiene, y por tanto es privado (no estaba antes del nacimiento de ningún ser vivo ni estará tras su muerte) es la serie de vivencias que algunos llaman vida y, aunque suene a kantiano que no lo es, afortunadamente cada vez hay más casos que manifiestan el hecho de que mantener nuestras vivencias depende de nosotros tanto como prescindir de ellas, de tal modo que la vida no nos es dada: en el acto de la procreación (sea sexuada, asexuada, del tipo que sea) no hay nada más allá de las vivencias-sensaciones de los agentes reproductivos.

Si frente a reestructurar la situación que conlleva a la autodestrucción optamos por continuar con ella, vale por los animales humanos que así lo han decidido (conforme a lo dicho antes nadie está obligado a ejercer en ningún ejército, del mismo modo que tampoco se está forzado a participar del, como siempre contradictorio, capitalismo digital del momento) no debería incluirse al resto de animales pues no nos deben nada, tan individuales son sus sensaciones, incluidos, si se quiere aunque con comillas, los elementos que ponen en marcha los tropismos, como las nuestras.

En esta línea, y por algún posible equívoco respecto a la dación de vida, parece conveniente, por lo de la moralidad, plantear, si los sentidos lingüísticos, o de los “otros”, existen, cuál es el del hecho de la reproducción (hay quien se queja del envejecimiento poblacional) pues la autoconsciencia parece sostener que la existencia, que no vida, es angustia -generada por la responsabilidad del ser-para-sí -. Ironizando, en el sentido absurdo pero la situación lo es, que no se entienda esto como la justificación del belicismo vigente, ni tampoco con los principios del VHEMT (Voluntary Human Extinction Movement) pues aquí no hay nada de ecologismo sino algo más íntimo, empático y de amor ¿quién desea, de forma indirecta pues el acto de la procreación no es existencia, tener alguna relación con la génesis de angustia -ajena-?

Por lo que tenemos hasta el momento, los agentes morales son los animales humanos y necesariamente en ellos está la toma de decisiones y acciones que afectan a la existencia de la vida tal y como se conoce en el momento de modo que siendo una necesidad es imposible no decidir-actuar (la paradoja, fenómeno lingüístico, no nos libera de ello, es deber u obligación), por ello hay que considerar a las especies no humanas como alguien a quienes necesitamos y que no nos deben nada pero sí, unas en mayor o menor grado que otras, como seres altamente sintientes, y alguna otra cosa, por lo que si nuestro grado de empatía no llega a captar esa situación que sea nuestra “razón moral” que sea el egoísmo quien nos lleve a reconducir la situación en que nos hemos metido, por esto los agentes morales responsables son los animales humanos que, aparte de la dinámica propia de la naturaleza, han acelerado el ritmo de devastación del entorno del que somos parte todos (lo privado es la vida): humanos y no humanos, desde nuestras acciones sin importar sus consecuencias y, por tanto, somos también los responsables de corregirlo en el mejor grado posible. Somos los únicos que podemos hacerlo y por tanto si hay deber de ello hay que hacerlo porque a su vez hemos sido los creadores de la situación que otros no pueden corregir.

Igual que con el juicio moral respecto al gato y el lagarto, con toda la razón a que pueda apelarse, es reprobable la acción terrorista del fundamentalista que persuade a personas para la disposición de personas-bomba, pero no importa el adiestramiento de delfines para terminar con la flota enemiga en el Mar Negro, ni “importa” su muerte porque “no siente”, eso sí, como con el gato y el lagarto

afortunadamente no hay Audiencia Nacional para enjuiciar la acción del delfín, y no porque haya similitud en los resultados de la acción.

¿Reduccionismo vs. Emergentismo?

Por el tema de las etiquetas: la persona-bomba sí es terrorista, no importa cuál haya sido su “adiestramiento”, por lo que de momento no hay nada más que decir de los conceptos y las etiquetas pero sí que junto a esto aparece el hecho de que se adiestra al delfín-bomba y no al atún-bomba, y ninguna de las dos cuestiones anteriores son gratuitas, sino que aunque a primera vista no lo parezca tenemos más interiorizada la cuestión del continuismo (delfín sí atún no) de lo que expresamos con el lenguaje de las dicotomías, ahora bien: este continuismo no significa igualdad en esa serie natural sino que necesariamente, desde la idea de interdependencia que hace posible nuestra existencia (sentido amplio), asumimos los diversos grados de desarrollo de la naturaleza de modo que para los sujetos biológicos (pensados como los organismos que modifican el entorno, aunque sean parte de él, para lograr los recursos de supervivencia) parece un error entenderlos desde otro concepto: el del reduccionismo epistemológico que no puede zafarse del ontológico, y aquí ese reduccionismo biológico (referido al sujeto biológico) no parece adecuado para dar cuenta de esa variabilidad presente en el continuo evolutivo. Este juicio respecto a tal enfoque para nada supone adoptar en consecuencia una óptica pluralista sino asumir un materialismo emergente (no cabe argüir que emergentismo apela a reduccionismo) que no supone ninguna dificultad para las dimensiones no biológicas de algunos seres vivos, y que permite aceptar, por ejemplo, las diferencias aunque sean en un porcentaje mínimo del ADN en las especies, diferencias estas que por tanto no implican ruptura sino un cambio de grado en el desarrollo cuando el elemento anterior requiere de alguna mutación que tampoco puede ser total, lo que rompe la ingenua imagen de la discontinuidad. Dicho esto y para no hacer ficción desde el momento actual, en lo del reduccionismo me voy a limitar más y ceñirme a mostrar “hechos”, casi que aceptados por el común de los mortales, que buscar justificaciones teóricas para el porqué la perspectiva reduccionista no parece acertada.

Reducir la complejidad de la vida a estructuras químicas que constituyen moléculas con carbono como bases para los ácidos nucleicos (D/R) es cosificar conceptualmente demasiado eso tan voluble que son las vivencias.

A este propósito, sirve traer las palabras de Damasio (Damasio, 2021: 80-81) al aseverar que filósofos, psicólogos, biólogos o sociólogos consideran de modo diferente a la conciencia pero todos comparten como sinónimo que la conciencia es una experiencia mental siendo esta un estado de la mente caracterizado porque sus contenidos (mentales) son *sentidos* y adoptan (los contenidos) una *perspectiva singular*¹⁰.

Me fijo en este *sentir y referenciar* desde la perspectiva singular de los contenidos mentales para relatar lo que ocurre en mi entorno doméstico cuando alguien siente un dolor de cabeza, que se suele superar con la ingesta de algún medicamento analgésico, antiinflamatorio o con la combinación de ambos (no es que yo sea médico sino que los laboratorios farmacéuticos, en la era de las TICs, publicitan, con las leyes del mercado apoyadas por el poder legislativo, sus productos como si se integraran en aquellos del tipo kilómetro 0 -por lo de la deslocalización-).

Mi compañera humana en esas situaciones se muestra casi que incapaz se soportar incluso el silencio externo, quizás sea porque aunque el externo fuese casi absoluto (el que no se da) el interno “hace de las suyas” y parece imposible conseguirlo.

En mi caso no recuerdo, habría que preguntar a quienes me rodean, quejarme por una situación dolorosa, aparte quedan aquellas acciones reflejas de gemido al darse la aparición súbita de sensación de dolor.

La gata, aunque resta mucho por conocer sobre la especie, a pesar de no ser humana sí se sabe que, como muchos de los mamíferos, tiene una estructura cerebral bastante afín con la de los humanos a

la par que determinados neurotransmisores. En su caso, propio de la especie, no es sencillo percatarse de estar padeciendo un dolor, y menos aún precisar que sea de cabeza, pues los síntomas pueden presentarse en una alta gama y estar combinados o, en el peor de los casos, no corresponderse con ningún tipo de sensación dolorosa. A esto hay que sumar que los predadores, no solo sus presas, tienden a “disimular” el ruido consiguiéndose así no ahuyentar a su presa a la vez que cuidarse de posibles predadores suyos. Esto es compatible con la “observación” de que muchos gatos ante la debilidad propia de los estados próximos al fallecimiento tiendan a ocultarse, no mostrándose, por tanto, esa situación de inferioridad.

En el caso que me ocupa la descripción, si en algún momento la misa ha sentido dolor, de cabeza u otro tipo, puede corresponderse con aquellas situaciones muy muy esporádicas en que al no tener dificultad para estar fuera de la casa, y prefiriendo el interior de exterior, permanece oculta durante algún tiempo más o menos prolongado en el entorno del hogar. Es aquí donde se daría (pues es pura imaginación, llamarlo hipótesis no se corresponde) la semejanza para expresar que dado que no hay nada que conocer (por aquello del “yo” y de la nada) resulta demasiado presuntuoso mantener que conocemos al otro y en este caso a un gato.

Ante la carencia de referencia al posible dolor de cabeza de la gata de lo que sí tengo constancia es de que esa situaciones, tanto mi pareja como yo, las superamos con la administración de entre 500 y 600mg de alguno de los fármacos arriba citados. Esto indica que en determinada región de nuestro cerebro, en combinación con el sistema nervioso que expresa que el ruido externo molesta o que “insinúa”: fanfarrón, estoico mal llamado, ni se te ocurra gritar o llorar, ha ocurrido algo (ahí lo que ocurre son reacciones bioquímicas) y es por ello que a ese lugar se dirige la acción de los productos químicos externos, pero esto me lleva a preguntar: ¿lo que ocurrió en esas regiones -las mismas- de nuestros cerebros y los dolores que cada uno sintió fueron los mismos?. Lo que la mayor parte de la ciudadanía llama la lógica me lleva a concluir que en lo referido a la situación de dolor no, pues si hubiese sido así nos habríamos comportado de la misma forma ante la situación dolorosa que indica el estado cerebral. La cantidad de fármaco suministrada para revertir la situación ha sido la misma desde la cuantificación, se podría así pensar que la actividad eléctrica presente en esas regiones cerebrales en los momentos dolorosos, medibles son, ha sido equivalente, pero los hechos parecen mostrar que no ha ocurrido lo mismo con el dolor y la cuestión ahora es ¿cómo cuantificar el dolor? La pregunta queda abierta pero una primera conclusión de lo anterior es que sin la existencia de determinado estado-actividad cerebral no se hubiese dado el estado mental (conscientes de ello) doloroso, pero ahora no encaja cada uno de los dolores con los estados cerebrales equivalentes.

Otro hecho en conexión con este tema es que cuando acudimos a una pinacoteca y pasamos por delante, o nos detenemos a observar, de un bodegón *puede* generarse en nosotros la sensación de hambre pero por mucho que observemos la obra este deseo no desaparece (comerse un lienzo está prohibido). En la misma línea no solo salivaban los perros estudiados por I. Paulov, seamos un poco cautos y aceptemos lo que le *suele* ocurrir en nuestro organismo cuando *pensamos* en una comida que nos encanta, el “problema”, que no lo es o no debería serlo, es que un estado mental genera un proceso orgánico donde, sea la parte que sea, está implicado el sistema nervioso y las regiones cerebrales que corresponda. Así, en el “peor” de los casos, el estado mental generado por la actividad cerebral que nos permite recordar y, por tanto, ser conscientes y pensar, retroactúa y se da esa actividad orgánica. Ante esto un reduccionista reclamaría que ese cambio orgánico no se daría sin el estado cerebral inicial pero ¿cómo explicar que similares estados cerebrales generen estados mentales con *perspectivas singulares*?, y más: José Luis López Vázquez no fue capaz de ejercer como verdugo mientras que Pepe Isbert veía en ello el futuro de sus nietos. No es fantasía literaria, claro que un médico tiene que sentir el dolor para poder tratarlo pero por ello no puede rehuirlo como le ocurre a la mayoría de los no médicos. Es imposible que el personal laboral de los museos estén comiendo todo el día.

Eratóstenes midió la circunferencia terrestre con una exactitud válida para la época (s.III ANE) algo imposible sin una sombra, lo curioso es que con nuestra sombra podemos hacer casi todo “lo que

queramos” excepto pisarla (como si quisiéramos ser y nunca fuéramos): es algo que surge “de” nosotros, pero no es nosotros: va siempre delante pero es un continuo de modo que hay emergencia sin pluralismo (dualismo en este caso). Si esto causa al algún tipo de perplejidad, en mayor grado se capta esta en el semblante de mucha gente cuando le transmitimos que nunca hemos visto nuestro rostro ni podremos llegar a observarlo.

Todo esto permite salvar la parte no “nociva” del pensamiento platónico en cuanto a que estamos más inmersos en lo **aparente** (sin ninguna contraparte este término) de lo que en principio estaríamos dispuestos a admitir. La parte positiva de esto, cosa que Platón no suscribiría, es que mientras estemos en esa apariencias, “seamos esas *apariencias* -nada, ser nada-”, existirá la “humanidad”, con propiedad: los humanos.

Esta exposición de “hechos” (el hecho) que parece resistirse a la explicación reduccionista de lo que claramente se muestra como el continuo natural (ni siquiera nuestra sombra se separa de nosotros) no es más que la “misma” dificultad presente para aunar la física del “mundo” macroscópico y el microscópico¹¹.

Obtengo a así una de las respuestas posibles a la cuestión ¿reducciónismo versus emergentismo?: no. Esa oposición lo que marca es un intento más, impreciso, por conceptualizar y etiquetar (cosificar diría Nietzsche) algo que no se presta a ello como es la naturaleza por su dinamismo (aquí está incluida la evolución de las especies), por ello no parece descabellado un uso del lenguaje en el estudio de la naturaleza no metafórico como apetecía a Nietzsche para todo lenguaje (aquí no se evalúa la filosofía de este autor) pero sí como herramienta circunstancial, según lo dicho arriba, que se va modificando según cambia el estudio en curso.

Si bien es cierto que todo conocimiento (y en este caso lenguaje) parte de alguna cognición previa (de ahí la importancia de la “autoconsciencia inconsciente” del niño -los mitos no surgen porque sí-) tampoco lo es menos que el lenguaje va elaborándose en referencia a aquellos nuevos conocimientos que se van construyendo (buen ejemplo de esto es la escuela, sea del tipo que sea incluido el fundamentalista). Afirmo entonces que la primera condición es un apoyo más al rechazo a plantear la homomorfía pensamiento-lenguaje, y la segunda una muestra de la instrumentalización del lenguaje, válida aquí para cualquiera de sus usos incluido el científico, por lo que considero que en interés a concebir el continuismo de la naturaleza (evolución de las especies implícito) en el momento actual la distinción animal humano/animal no humano se presenta válida desde el término animal. Cuando se dé el momento, si los animales humanos han optado por la conservación, de asumir la continuidad que está supeditada a la interacción entre los animales, que son distintos en cuanto a su estructura (con todo lo que cada una de ellas exija, por ejemplo: ¿qué ocurriría si tras el uso de, otra mentira, armamento *nuclear táctico* las palomas comenzasen a nacer con una sola ala y los gatos y los humanos con una capacidad de desarrollo cerebral inferior al actual?, ¿afecta la disposición de una sola ala al cerebro de las palomas?, ¿ese déficit en el desarrollo de humanos y gatos tendría alguna incidencia en la toma de decisiones?, si se responde sí ¿por el aspecto emocional, racional, ambos?) pero que la historia evolutiva ha mostrado que esas diferencias lo son también evolutivas, y las categorías (conceptos tanto abstractos como empíricos) superior/inferior o se entienden como relativas o carecen de sentido, por lo que dado ese momento, es mejor decir necesario que de deseable por si lo que impera es el egoísmo -ciego porque no hay de otro- aunque debe observarse que lo necesario se desprende, al menos para los humanos, de lo deseable pues la necesidad la marcan ellos mismos, y no solo por coherencia con el existentialismo sartriano¹² sino porque ninguna de las especies restantes se le han “impuesto” hasta el momento, de tal forma que será la evolución temporal de la vida quien deje atrás la distinción falsa, ya que intentar hacerlo por decreto conllevará también un proceso como se ha visto, por ejemplo, con la actualización que ha dado lugar al último código civil español y del proyecto de ley de bienestar animal y, claro que sí, para esto es necesario el asesoramiento desde el conocimiento fiable (pero sin hacer trampa atendiendo a otras cuestiones) y mejor ayer que mañana pues la naturaleza sigue su dinámica (si es azarosa o no es irrelevante en esta exposición) en razón de cómo la intentamos manipular. Mientras

se llega a ese momento deseado, al menos por algunos, que no se menosprecie todo lo positivo que pueda obtenerse para la relación animales no humanos-humanos.

Notas

1. Desde el marco de la Lógica proposicional, en su aspecto formal, nada obliga a que una disyunción sea excluyente (exclusiva), de este modo se muestra que A solo puede ser una proposición a cambio de que (desde la semántica, para entender lo de u/m/a/n/o) el predicado (humano) esté referido al sujeto animal pues la comparación dicotómica inicial (sea por brevedad lingüística o por el motivo que sea) solo tiene sentido con el sujeto común a establecer la comparación, ahora sí que la proposición B, construida por la negación del predicado humano sobre el sujeto animal, obliga a que A integre al sujeto animal con un predicado que se niega en B. Resulta una disyunción inclusiva, la eliminación de una disyunción descansa en el supuesto de la verdad de sus términos, (lo que puede venir muy bien en el momento de cuestionar una pretendida superioridad/inferioridad). Si se quiere decir que los humanos no son animales a lo más que se puede aspirar es a entenderlos como vegetales, hongos, protistas o cosas al incluir a las bacterias en los animales unicelulares.

2. Debe entenderse el término serie en sentido muy amplio, y no en el propiamente matemático, que permite pensar en una serie convergente (de la naturaleza en la naturaleza con "independencia del árbol" evolutivo) de manera que se capte, frente a posiciones creacionistas y/o fijistas, la necesidad de la continuidad en la evolución de la naturaleza (seguimos siendo seres constituidos por bacterias y, en algunos casos, por virus -algunos de estos sí que mutan rápido- pese a que los hay bateriófagos lo que en algunos casos puede ser positivo para el ser vivo en que se alojan).

3. En eso que por el proceso evolutivo ha estado ocurriendo siempre desde el surgimiento de la vida han sido las últimas especies las que mayor beneficio han obtenido y, pese a ello, parece que hemos seguido olvidando el maltrato a la naturaleza y ello lleva a un tema que no por comprometido debe obviarse. En esos elementos compartidos entre especies (para la garantía de supervivencia cualificada de algunas) el que aparece con mayor importancia es el de la inversión farmacéutica en la investigación de los fármacos que demandan los clientes, investigación, y científica, pero inversión económica (no invento nada: el tema de las patentes de las vacunas contra la covid habla por sí mismo), y para el desarrollo de esta industria se ha recurrido a "aquellos que nos pertenece por el hecho de ser miembros de la especie animal superior" y enseguida se comienza a falacear

queriendo poner diferencias donde no existen, de modo que como “los seres empáticos que somos con los otros de la especie”, el dolor y el sufrimiento de los no humanos o no existe o es de peor calidad (los experimentos de I. Paulov no fueron invasivos, Laika ni fue ni podía ser una héroe callejera, mucho menos después de 45 años de mentira por el “honorable fin”, no de conocer los cambios en los organismos humanos en el nuevo “medio”, sino obtener la superioridad espacial, y todo lo que esto conlleva, sobre el enemigo: otro humano. -Mención aparte la de aquellos pacientes que por su urgencia permiten la experimentación anticipada, aunque probada en otras especies, de algunos tratamientos-), para este asunto no voy a decir más sino dejar el enlace a un documento de actualidad y no cabe argumentar desde la distinción maltrato/investigación experimental, pues no hay garantía de ser un hecho puntual y aunque lo fuera, ello no implica que no se genere sufrimiento en el propio proceso experimental. Cabe fijarse en el metraje en 0,45 por la importancia del lenguaje que luego se planteará. Si olvidamos el proceso experimental en sí, el resultado conseguido es que para muchas situaciones vitales los humanos están transformándose en cyborgs y con teleasistencia, a lo que no hay nada que objetar pero por ello tampoco es despreciable la alternativa a esta forma de experimentar que se plantea en el mismo documento, aunque lo realmente llamativo de esta situación es que se presenta de nuevo -o el mismo- el mal etiquetaje por parte de, pienso en los estudiosos del tema en tanto que los demás nos “nutrimos” de ello, algunos de los defensores de la discontinuidad natural que a la vez no dejan de ser beligerantes ante las restricciones administrativas en los procesos de experimentación (con seres vivos en este caso) - ¿cómo se puede abanderar el especismo y demandar la experimentación en especies inferiores para obtener mejoras en la superior?- <https://www.youtube.com/watch?v=jlJDq5ds6ec> .

Otro asunto en paralelo con el anterior -ya hay marcas blancas de “cárnicos vegetales”, es que la industria “es mucho” pero en este caso, y con el visto bueno del ámbito sanitario, *el fin del consumidor por las consecuencias de su consumo en otros, puede ser superior al del capitalista*- es que sin ningún rubor la “especie superior” se comporta como los carnívoros y herbívoros primarios pero de modo, y pongo el comparativo, más irracional. El documento que hable solo <https://www.change.org/p/no-al-palacio-del-cerdo-en-china> .

4.<https://www.nature.com/scitable/knowledge/library/primate-origins-and-the-plesiadapiforms-106236783/>

5.<https://blogs.nasa.gov/artemis/2020/10/28/lunar-living-nasas-artemis-base-camp-concept/>
(Oficialmente no se ha modificado el programa dos años después).

6.Sin considerar el tema del cambio científico, lo que no puede ser una sorpresa es entender y aceptar que el conocimiento fiable del siglo XXI no puede construirse desde los presupuesto de cuando esta empresa humana comenzó (motivaciones aparte) con la publicación en 1543 de la obra de N. Copérnico *De revolutionibus orbium coelestium*.

7.<https://ministeriodeeducacion.gob.do/docs/biblioteca-virtual/VupP-nietzsche-friedrich-el-crepusculo-de-los-idolospdf.pdf> (La «razón» en la filosofía, 5, p.p. 26-27)

8.https://www.infoveloz.com/post/caso-sandra-la-orangutana-sensaciones-de-una-jueza-que-luchó-por-su-libertad_194034

https://www.youtube.com/watch?v=OnveYgpg_6U (recomendable, al menos, hasta el minuto 45).

9.<https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/16/pdfs/BOE-A-2021-20727.pdf>

10. En relación a la conciencia, y por lo de la continuidad de la naturaleza, *cree* Damasio (Damasio, 2021:76) que los mecanismos fundamentales de la conciencia no son diferentes en los animales no humanos frente a los humanos.

11. “La teoría M es la teoría unificada que Einstein esperaba hallar. El hecho de que nosotros, los humanos -que somos, a nuestra vez, meros conjuntos de partículas fundamentales de la naturaleza-, hayamos sido capaces de aproximarnos tanto a una comprensión de las leyes que nos rigen a nosotros y al universo es un gran triunfo.

...

Si la teoría es confirmada por la observación, será la culminación de una búsqueda que se remonta a más de tres mil años.

Habremos hallado el Gran Diseño.”.

[http://www.librosmaravillosos.com/elgrandiseno/pdf/El gran diseño - S Hawking y L Mlodinow.pdf](http://www.librosmaravillosos.com/elgrandiseno/pdf/El%20gran%20diseno%20-%20S%20Hawking%20y%20L%20Mlodinow.pdf)
p. 133 (la composición y el resaltado son míos).

12. Hablaba arriba del proyecto existencial, que puede seguirse en la obra referida del autor, a partir de la última página de referencia con en tratamiento de la “angustia” o, más específicamente, una vez que dicha obra ya ha recibido ciertas críticas, en esta segunda *El existencialismo es un humanismo* y para esta cuestión sobre todo las páginas 31-36.

* Nótese que en las **REFERENCIAS** de “El entorno “y” nosotros” (<https://t38949.com/el-entorno-y-nosotros>) en la que hace mención al artículo de Carrete et al. (2029) se ha intercalado la de Crimston et al. (2018).

La que indica el trabajo de Octavio Pérez (2022) “Por qué la ley que protegerá los gatos callejeros también ayudará a proteger la biodiversidad” es [Por qué la ley que protegerá los gatos callejeros también ayudará a proteger la biodiversidad \(theconversation.com\)](https://theconversation.com/por-que-la-ley-que-protegera-los-gatos-callejeros-tambien-ayudara-a-proteger-la-biodiversidad-159000) y no la que allí aparece que se corresponde con el borrador principal de:

Gunther, I., Hawlena, H., Azriel, L., et al. (2022). “Reduction of free-roaming cat population requires high-intensity neutering in spatial contiguity to mitigate compensatory effects”.

REFERENCIAS

- Damasio, A. (2021). *Sentir y saber. El camino de la conciencia*. Barcelona: Ediciones Destino. (e-book) https://play.google.com/books/reader?id=sQ6EAAAQBAJ&pg=GBS.PT1.w.2.3.26_115.
- “El entorno “y” nosotros” (<https://t38949.com/el-entorno-y-nosotros>).
- Hume, D (1988). *Tratado de la naturaleza humana*. Madrid: Editorial Tecnos S.A.
- Rowlands, M. (2012). “¿Pueden los animales ser morales?”. *Dilemata*, año 4, n.º 9, 1-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3926372>.
- Sartre, J.P. (1943) *El ser y la nada. Un tratado de ontología fenomenológica*. <https://elartedepreguntar.files.wordpress.com/2009/06/sartre-jean-paul-el-ser-y-la-nada.pdf>.
- Sartre, J.P. (1945). *El existencialismo es un humanismo*. [https://ujr.mx/documentos/Jean-Paul Sartre El existencialismo es un humanismo.pdf](https://ujr.mx/documentos/Jean-Paul%20Sartre%20El%20existencialismo%20es%20un%20humanismo.pdf).
- Vernal. j. (2011) “Continuidades animales. Argumentos contra la dicotomía humano/animal no humano”. INTERthesis, vol. 8, n.º 1:60-86. [doi:10.5007/1807-1384.2011v8n2p60](https://doi.org/10.5007/1807-1384.2011v8n2p60).